

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Tal'eres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 6 de Febrero de 1908.

Año XXIV.-Núm. 7.247.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda é Hijos de Fernando García**

CASA FUNDADA EN 1810

Tienda: Pósta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

HEMOS RECIBIDO EL PRIMER TOMO DE LA ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Sus grabados superan á todo elogio. Su texto es compactísimo. Pida usted prospectos, vea el primer tomo y se convencerá de que es una obra

Indispensable á todos

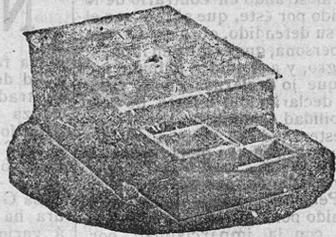
al alcance de todos

LIBRERIA CALON P. MAYOR, N.º 33

Caja controladora LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca. Gasto Mulas - Plaza Mayor, 16.



CENTRO - PENSIÓN - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.

Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras. — La Ferretería y La Dorada, picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa número 2.



CORSES DE PARIS La primera y la más elegante del mundo

Depósito: PRINCIPAL SANTOS BENITO. — Salamanca.

Maderas

Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS. — Badajoz. 175 50

Gran liquidación de calzados

Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Solo por 15 días.

¡¡Grandes rebajas!!

Escalera de Pícto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Grandes talleres de confección * Exportación para toda España

Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos.

ESPECIALIDAD. — Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los encargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á 1,25 pesetas.

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

ABRIGOS DE SEÑORA

Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

Sombreros de señoras y niñas.

Preciosos modelos de París, á precios sin competencia.

N. comprar sin antes ver los modelos de esta casa. — Al Modelo de París. — Plaza Mayor, 38.

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería. Zamora. 35 Teléfono 153. Salamanca. Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor.

Próximo á la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito de corsés

forma francesa. Primera casa en este artículo

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.



Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Mirat y con asistencia de los concejales señores Angoso, Marcos, Marcos Martín, Cuesta, Gómez, de Antonio, Ullibarrí, Noreña y Millán.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario.

Distribución de fondos. La Corporación aprobó la distribución de fondos para el mes de Febrero presentada por la Contaduría y cuyo resumen es el siguiente: Importan los ingresos 80.996,25 pesetas; los gastos 72.666,57; sobrante 8.329,68.

Licencias de obras.

Se leyó una instancia de don Antonio García pidiendo licencia para construir una verja de cerramiento para su finca de la carretera de Fregeneda.

Otra de don Luis Romo, para lo mismo en idéntico sitio.

Ambas pasarán á la Dirección de Obras públicas para su informe.

Don Lorenzo Niño solicitaba también licencia para hacer obras en su casa de la calle del Tostado, siéndole concedido el permiso.

Don Antolin Ruyero pedía lo mismo para hacer obras en su casa de la calle del Azafranal, siéndole concedida la licencia.

El nuevo cuartel.

Leyóse una comunicación del capitán general de la región, haciéndose eco del ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de hacer las necesarias obras en el cuartel de Trilingüe y la construcción de un nuevo cuartel, cuyo ofrecimiento había aceptado el Rey, según la Real orden que dicho capitán general enviaba.

Este proponía el nombramiento de una Comisión militar que entienda en el asunto, y al mismo tiempo pedía al Ayuntamiento que éste nombrara otra de su seno para representar á la Corporación de aquella Junta para llevar á la práctica dichos beneficiosos proyectos.

Se facultó á la Alcaldía para hacer el nombramiento de referida Comisión.

A la omisión.

Pasó á la Comisión correspondiente una denuncia formulada por un capataz del arbolado público contra el guarda Manuel Toribio Valle, y en la cual se le hacían á éste varios cargos de incumplimiento de su deber.

El señor Mirat dijo á los concejales que comprobados algunos extremos de la denuncia, había suspendido de sueldo á dicho guarda, como medida provisional, hasta que la Corporación resolviera definitivamente en el asunto.

La Junta de Asociados.

A continuación se procedió al sorteo de los señores que han de formar la Junta Municipal de Asociados, resultando elegidos los siguientes:

Primera sección.

Propietarios.

Don Pedro Blanco Hernández.

» Domingo Borrego.

» Angel Borrego de Dios.

» José Charro de la Iglesia.

» Gabriel Castro.

Suplentes.

Don Salvador Cuesta García.

» Vicente García.

» Vicente González Hernández.

» Marcelino Chapado.

» Juan Montero Sánchez.

Segunda sección.

Propietarios.

Don Manuel Olivera.

» Nicasio S. Mata.

» Fabián Villoria.

» Rodrigo S. Gómez.

» Eduardo Tapia Ruano.

Suplentes.

Don Nicolás Teso Marcos.

» Emilio Téllez.

» Rogelio R. Olivera.

» Antonio de Diego.

» Alejo Oria González.

Tercera sección.

Propietarios.

Don Agustín Morales Ruiz Zorrilla.

» Manuel Nieto Iglesias.

» Juan Prieto Nacar.

Suplentes.

Don Manuel Clemente Pérez.

» Luis Rodríguez Miguel.

» Felipe de la Fuente González.

Cuarta sección.

Propietarios.

Don Joaquín de Vargas.

» Indalecio Cuesta.

» Pascual Tolmas.

Suplentes.

Don Aniano Martín.

» Jacinto M. Robles.

» José Prada y Lagarejos.

Quinta sección.

Propietarios.

Don Laureano Iscar.

Suplentes.

Don Juan Estella.

» Juan Núñez Valladares.

Sexta sección.

Propietarios.

Don Pedro Corona García.

» Francisco Pérez Blanco.

Suplentes.

Don Juan M. Pérez.

» José Gordillo Rollán.

Séptima sección.

Propietarios.

Don Francisco Pinto Cárdenas.

Suplente.

Don Manuel Huerta Fuentes.

Octava sección.

Propietarios.

Don José María de Onís.

Suplentes.

Don Victoriano Zurdo Gómez.

» Máximo Peña y Mantecón.

» Miguel de Lis.

Novena sección.

Propietarios.

Don Joaquín Zapata.

» Alfredo Juana.

Suplentes.

Don Bernardo Artega.

» Juan Manuel Martín Sánchez.

Décima sección.

Propietarios.

Don Alejandro Martín.

Suplente.

Don Gregorio H. Matias.

Consumos.

Se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á la cantidad de 15.267,49 pesetas.

Varias cartas.

La Corporación quedó enterada de la lectura de varias cartas de los señores Bullón, diputado á Cortes por Sequeros, condesa viuda del Val y conde de Torreanaz, agradeciendo al Ayuntamiento las frases laudatorias que les había dirigido en atentas comunicaciones, por sus trabajos para la instauración en nuestra Universidad de los estudios del doctorado de Derecho. También se leyó otra carta del ministro de Fomento prometiendo trabajar en pró del arreglo de la carretera del Rollo.

Terminado el despacho ordinario se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

Los señores Millán, Ullibarrí, Noreña y Marcos Martín, hicieron algunos ruegos de escaso interés, y acto seguido el señor Mirat levantó la sesión.

Eran las ocho en punto.

En derredor de una huelga

II

No se vaya á creer por lo que deajo escrito, que los industriales bejaranos, ardientes panegiristas de la libre contratación individual, son refractarios á las modernas corrientes económico sociales, sistemáticos contradictores de las legítimas ansias de mejoramiento que sienten los obreros, y enemigos, por lo tanto, de que éstos se organicen.

Sólo el pensarlo sería inferirles grave ofensa.

Ellos, hombres de su tiempo, quieren la organización obrera; la quieren con vehementes anhelos; pero al traducirlos en hechos, quisieran que los nuevos organismos, llamados á dar fe de vida del espíritu societario de los trabajadores, tuesen sociedades benéficas a manera de "La Humanitaria", ó la "Tercera de Artistas", ó algo así como esas cofradías que, fundadas bajo el patronato de un santo, se exhiben en las procesiones y sufragan los gastos de caja, entierro y funeral á los asociados que mueren.

Reconociendo las excelencias de las asociaciones de socorros mutuos, que, fomentando el ahorro, llevan acción previsora y de consuelo á dolorosas contingencias emanadas de la enfermedad, de la vejez ó de la muerte, y sin discutir tampoco, por no ser propio del caso, la utilidad de las otras, utilidad que podría llamarse de ultratumba, ¿habrá quien pretenda seriamente que aquéllas ó éstas, ó ambas juntas á la vez, pueden ser armas adecuadas para que los proletarios se defiendan en sus inevitables luchas con el capital?

Seguramente que no, y es buena prueba de ello, que entre las mismas clases patronales, los que se tienen por espíritus más progresivos, riñéndose á la evidencia de los hechos

reconocen á los obreros el derecho á congregarse en Sociedades de resistencia, organizadoras y sostenedoras de huelgas cuando á los intereses de los asociados conviene.

Y como y por qué habían de desconocer este derecho los industriales bejaranos, que recientemente han hecho repetidos alardes de solidaridad patronal, amenazando á los obreros con el cierre total de fábricas, y no ha mucho tiempo estuvieron asociados en aquella "Unión Industrial", cuyo reglamento draconiano fácilmente pudiera haberse enredado en las mallas del Código penal y nada tenía que envidiar á los más rígidos é inflexibles de las Sociedades obreras?

Natural es y plausible, dicen estos patronos, que los obreros procuren el aumento de salario y la disminución de la jornada, y santo y bueno que, como arma de combate, en las luchas que sostengan para tales fines, acudan á las huelgas, si les place. Ello podrá contrariarnos y hasta perjudicarnos gravemente en algunas ocasiones; pero el ejercicio de este derecho, reconocido por la ley, merecerá siempre nuestro respeto y hasta será visto con simpatías por cuantos tengan sentimientos humanitarios.

Lo intolerable, en cambio, lo abusivo, lo que no podemos consentir es que, pretendiendo mandar en nuestras casas, provoquen y sostengan huelgas, no para hacer prevalecer una tarifa ó disminuir las horas de trabajo, sino para poner su veto á nuestra libérrima facultad de utilizar en las explotaciones industriales al personal que más nos agrade.

Si no podemos obligar á los trabajadores, añaden, á que sirvan á un amo determinado, ¿por qué ellos han de coartar nuestra libertad cuando elegimos servidores? Eso de que estalle una huelga porque en las fábricas trabajen obreros *squiroles* con obreros asociados, no les cabe en la cabeza á los principales y les parece la mayor de las monstruosidades.

Y es que no se fijan en que no apetece verdaderamente el fin quien sistemáticamente repudia los medios que á su realización conducen.

No ven ó no quieren ver, que sólo puede ser eficaz una huelga para el mejoramiento de los que la promueven, cuando los daños subsiguientes al paro pesan más sobre el patrono que el sacrificio ó merma de utilidades inherentes á la satisfacción de la demanda formulada por los huelguistas.

Por eso, desde el momento en que sean ius cogens los perjuicios del fabricante y á éste le sea fácil eludirlos con sólo sustituir los obreros asociados por otros que no lo sean, ¿qué les importa, ni para qué les sirve á las Sociedades de resistencia que, bajo apariencias engañosas de altruismo y como quien hace una concesión en aras de la paz y del espíritu moderno, se las reconozca el derecho á la huelga, como medio de mejorar la situación del proletariado?

Es preciso ser consecuentes y optar por uno de estos extremos: ó condenar en absoluto las huelgas, ó reconocer su justicia cuando van contra el *squirole*.

Aislar á éste de los obreros asociados; libertarse de su funesta competencia; impedir que su trabajo sea utilizable por el patrono, pero impedirlo, no por la violencia, que en ningún caso es excusable, sino por la fuerza de obligar de los reglamentos societarios, libremente aceptados, que prohíben á los afiliados poner mano en cualquier producto á cuya elaboración hayan contribuido sus rivales, son condiciones precisas para la vida de las asociaciones obreras y las únicas armas que pueden esgrimir con provecho.

Privarlas de ellas sería tanto como convertir las en organismos propios á lo más para formular aspiraciones platónicas, que serán casi siempre desatendidas.

Sólo después de una labor perseverante de esas asociaciones para alistar en sus filas á todos ó á la mayoría de los obreros, será cuando la solidaridad de los más triunfará de la competencia que les hagan los menos, por incapacidad de éstos para realizar todo el trabajo de aquéllos.

No ha muchos años que, de resultas de un motín de operarias de estas fábricas, la mayor parte de los patronos se obligaron solemnemente á pagarlas setenta y cinco céntimos por una jornada de más de diez horas. En la actualidad, algunos cumplen honradamente lo pactado; pero hay otros que, explotando la lección de aquellas infelices y su extremada necesidad, sólo las abonan el miserable salario de cincuenta ó sesenta céntimos.

¿Sucedería esto si las obreras estuviesen asociadas?

Y no serían los mismos industriales, fieles cumplidores de su palabra y respetadores de su firma, perjudicados por la competencia de los menos escrupulosos, no serían, repito, los primeros en tocar las ventajas de esa asociación, que acabaría con tan escandaloso abuso?

Todo induce á creerlo así.

L. C.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Es casi imposible hablar de otra cosa que no sea los sucesos de Portugal. Madrid entero gira alrededor de la tragedia y se desahoga en comentarios. Se suspendieron ayer las sesiones de ambas Cámaras, después de abominar varios elocuentes oradores del regicidio y de los regicidas. Muchos particulares han suspendido sus reuniones y fiestas en señal de duelo. Maura ha recobrado su silla, aunque se fué á Sevilla (mas dichoso es que Juan Franco, que la ha perdido para siempre), y por último, la Corte viste luto en la ciudad del Guadaquivir.

¡Válgame el cielo! Cuando el cronista moja la pluma en tinta rosada, deseando comunicar venturosas nuevas, sucesos alegres y regocijados, ver reyes y príncipes muertos, toreros heridos, personas que desfallecen de hambre, otras que buscan en la eternidad de la nada el término de sus angustias, discípulos del gran Caco persiguiendo á una mujer, usando de toda su técnica y estrategia para robarla, como sucedió ayer en la plaza de la Constitución...

Y para compensarnos de estas negruras, apenas hay un suceso, una noticia grata; ni aun buscados con candil se hallan esos alborios de la alegría, perdidos entre las sombras.

Comunicar que la Cobeña ha tenido un rasgo hermoso es tarea muy agradable, pues se consagra á honrar á la mujer y á la actriz, y prueba que la bondad, el talento y la belleza andan unidos todavía para bien del arte y del infortunio. Pero si se considera que el rasgo de la generosa actriz tiene por objeto remediar la miseria del actor Amato... del fondo del tintero, color rosa, surge una espumilla negra.

Pues volver al asunto de la mendicidad es traer á la memoria todo un mar de tinta, que corre por cavidades subterráneas. Da miedo pensar lo que sucedería si se abiese á la superficie: tal vez pudiera ahogarnos. Posible es que la inmensa humanidad... del señor Aguilera salve á los pobres y nos salve á todos con el bálsamo de Fierabrás que preconizó en su discurso, pronunciado en el Círculo Instructivo del Comercio.

Ese bendito bálsamo, la beneficencia domiciliaria, se aplica en varias naciones con éxito inmejorable: en Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos. Pero en España ¿darán tan buenos resultados? Mejor dicho: ¿se aplicará con la misma extensión y constancia que en aquellas naciones?

También el Ayuntamiento trata de impulsar la obra benéfica, reorganizando la Asociación Matritense de Caridad. Mas vale así. El cronista se alegra de ver que se convierten en perlas las lágrimas que derrama el pueblo; mas, siempre que de caridad se trata, medita sobre muchos escritos de grandes filósofos que ha leído, y recuerda los versos referentes á don Juan de Robres...

Al buen callar llaman Sancho, y al bueno, bueno, Sancho Martínez. Hay muchos Aristarcos que no dejan pasar un globulillo de filosofía social, y el cronista no quiere sufrir un varapalo, porque ha visto caer otras torres más altas. Unos globulillos de viento arrancaron en esta villa árboles que parecían gigantes inconvertibles, derribaron vallas seculares, se desahogaron tanto hemocean esta capital, y jugaron en las Cuatro Calles con una fachada llena de anuncios, tan falsa y pintoresca como las ciudades de pizco que mostraban los cortesanos á Catalina de Rusia. Pero, en fin, la fachada anunciadora tapaba muchas cosas feas, parecía de verdad y tenía un gran aspecto majestuoso y fuerte.

Si esto hacen, ó desahacen, los cefirillos que obedecen á Eolo, ¿qué no harán conmigo las ventoleras de la opinión, recios aquilones que desbaratan troncos y arrasan imperios?

Además, el cronista, como un centinela, no puede abandonar su puesto: ha de estar impertérrito en su sitio haciendo la guardia un día y otro día, pluma en ristre y ojo avizor; no le es posible desertar, ni siquiera darse una vultecita por América, como van á darla Emilio Thuillier y Emilio Carreras; dos Emilios que nada tienen que ver con el de Rousseau.

Huye, sí, de que le ocurra lo que al doctor Moliner, por tener opiniones y emitirlos en público: un Aristarco de los que llevan casaca con muchos bordados le ha destituido. ¿Qué opinará el catedrático ahora? ¿Creerá que estamos en el siglo xx, ó que hemos rec

ocurrido y por la significación de las víctimas, había de interesar a todo el mundo civilizado, ha producido gran impresión en Salamanca.

Los periódicos locales han hecho grandes tiradas estos días y los periódicos de Madrid han sido arrebatados por el público de los puestos en que se venden.

El domingo por la mañana el encerrado de EL ADELANTO, por el que se supo la muerte de los Reyes, fue leído por toda la población.

El extraordinario que publicamos al poco rato se vendió más pronto que los que se publican con los premios de Navidad.

Sin querer ó queriendo, España y Portugal son dos Naciones vecinas y Salamanca participa muy directamente de la vecindad.

La verdad sea dicha, eso de la unión ibérica parece que no ilusiona ni a los portugueses ni a los españoles, pero llegan sucesos como el que acaba de ocurrir en Portugal y todos se interesan por lo ocurrido.

La solidaridad internacional es cada día más palpable.

En paseos y cafés se oyen ahora los mismos comentarios que se oían cuando Merral atentó contra la vida de los Reyes de España.

Las mismas cosas que se decían entonces de nuestros ministros, se dicen ahora de Joao Franco, un señor que nos ha parecido á todos la personificación del valor, porque se rodeaba de fuerza por todas partes.

Volvamos al domingo pasado. A las once de la mañana llegaron á la plaza y buscaron afanosamente los telegramas puestos en la acera del Ayuntamiento, dos portugueses.

Uno de ellos alto, grueso, de tipo linfático, bigote casi albino y sin guías y rostro redondo y blanquísimo.

Vestía traje negro y llevaba las manos á la espalda, entre las que sujetaba un bastón fino con bola de oro.

Tenía algo en el aspecto que le daba cierto parecido con el Rey don Carlos.

El otro portugués que le acompañaba, era joven, moreno, delgado, de aspecto nervioso y ojos de extraordinaria viveza.

Vestía traje azul oscuro y miraba á todos como con desconfianza.

Llegaron ambos á la Plaza, leyeron los telegramas y volvieron al hotel del Comercio, donde se hospedaban.

Por la tarde se hablaba en Salamanca de que al hotel del Comercio habían llegado centenares de portugueses.

Por la noche supimos que Alpoim, el jefe de los diputados disidentes, estaba en Salamanca.

En cuanto me lo dijeron supuse que era alguno de los que yo había visto por la mañana leyendo los telegramas de la plaza. Seguramente era aquel señor grueso que se parecía al Rey don Carlos.

Lo inmediato era comprobar la noticia y ponerla en conocimiento de los lectores.

Acompañado de unos amigos, fuimos al hotel del Comercio.

Preguntamos por otro portugués ilustre que allí se hospedaba, y nos dijeron que estaba en el comedor. Allí le encontramos comiendo con el señor Alpoim y el otro portugués que le acompañaba por la mañana.

Le pedimos noticias de Portugal y nos dijo que nada sabía. Le preguntamos quienes eran los que comían con él y nos dijo que unos viajeros.

No quería decirnos la verdad, y comprendiendo que no era correcto publicar lo que con interés se ocultaba, nos despedimos de nuestro amigo y sus acompañantes.

Al día siguiente el nombre de Alpoim sonaba para la cartera de Justicia. El *Heroldo de Madrid* publicó su retrato. No había duda para mí, era el mismo que yo había visto el día anterior, primero en la plaza y después en el comedor del hotel del Comercio. El *Liberal* decía en un telegrama: "El señor Alpoim ha salido de Lisboa. Se cree que está en Salamanca."

Pensando que era el que yo había visto, pensando que quería pasar desapercibido en Salamanca y pensando en las molestias de su viaje que me habían contado, maldecía yo de las revoluciones.

Ayer cuando vi que el señor Alpoim abandonaba su incógnito, sentí una verdadera satisfacción y me pareció que hasta las revoluciones pueden tener sus encantos.

Jorge Sanz.

SUCESOS PROVINCIALES

El robo de Topas.

La Guardia civil del puesto de Caizada ha dado cuenta a esta Comandancia de lo robado en el pueblo de Topas en la noche del 31 del pasado, y de cuyo suceso ya tienen noticia nuestros lectores.

Los ladrones, que á pesar de las gestiones practicadas por la benemérita, no han sido hallados, penetraron en la morada de doña Amalia Navas, residente en esta ciudad, forzando la puerta como ya dijimos.

Una vez dentro, se apoderaron de los objetos que á continuación vamos á indicar y que son los que la dueña ha echado de menos hasta la fecha.

Cinco mantas de Palencia, dos colchas de punto, seis sábanas, ocho almohadones, un pañuelo de seda encarnado de los llamados estampados, un traje de señora de seda negra, una pulsera, cuatro faldas de fino encaje, dos cadenas, tres rosarios, uno de plata, otro encarnado y otro azul, una colcha de damasco encarnado, cuatro camisas de mujer, un cuchillo de plata, dos jacones y otros varios embutidos.

Todas las prendas llevan las iniciales A. N. y las faldas de encaje S. E.

La benemérita, con las autoridades que han intervenido en este asunto, siguen la pista de los autores.

Un ahogado.

El día 2 del mes actual fué extraído en la villa de Lumbrales, del río Agueda, que pasa por la misma, el cadáver de un joven.

Identificado, resultó ser el de Isidro Fernández, natural de Sobradillo, que pereció ahogado el día 24 del pasado.

Las autoridades entienden en el asunto.

Servicio especial de EL ADELANTO

El VII centenario de don Jaime I

La circunstancia de celebrarse en estos días el VII centenario de don Jaime I el Conquistador, nacido el 2 de Febrero de 1208 en Montpellier, da una nota de actualidad á este Monarca.

El pueblo que le vio nacer y las regiones de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca rinden hoy tributo.

En pasados y cafés se oyen ahora los mismos comentarios que se oían cuando Merral atentó contra la vida de los Reyes de España.

Las mismas cosas que se decían entonces de nuestros ministros, se dicen ahora de Joao Franco, un señor que nos ha parecido á todos la personificación del valor, porque se rodeaba de fuerza por todas partes.

Volvamos al domingo pasado. A las once de la mañana llegaron á la plaza y buscaron afanosamente los telegramas puestos en la acera del Ayuntamiento, dos portugueses.

Uno de ellos alto, grueso, de tipo linfático, bigote casi albino y sin guías y rostro redondo y blanquísimo.

Vestía traje negro y llevaba las manos á la espalda, entre las que sujetaba un bastón fino con bola de oro.

Tenía algo en el aspecto que le daba cierto parecido con el Rey don Carlos.

El otro portugués que le acompañaba, era joven, moreno, delgado, de aspecto nervioso y ojos de extraordinaria viveza.

Vestía traje azul oscuro y miraba á todos como con desconfianza.

Llegaron ambos á la Plaza, leyeron los telegramas y volvieron al hotel del Comercio, donde se hospedaban.

Por la tarde se hablaba en Salamanca de que al hotel del Comercio habían llegado centenares de portugueses.

Por la noche supimos que Alpoim, el jefe de los diputados disidentes, estaba en Salamanca.

En cuanto me lo dijeron supuse que era alguno de los que yo había visto por la mañana leyendo los telegramas de la plaza. Seguramente era aquel señor grueso que se parecía al Rey don Carlos.

Lo inmediato era comprobar la noticia y ponerla en conocimiento de los lectores.

Acompañado de unos amigos, fuimos al hotel del Comercio.

Preguntamos por otro portugués ilustre que allí se hospedaba, y nos dijeron que estaba en el comedor. Allí le encontramos comiendo con el señor Alpoim y el otro portugués que le acompañaba por la mañana.

Le pedimos noticias de Portugal y nos dijo que nada sabía. Le preguntamos quienes eran los que comían con él y nos dijo que unos viajeros.

No quería decirnos la verdad, y comprendiendo que no era correcto publicar lo que con interés se ocultaba, nos despedimos de nuestro amigo y sus acompañantes.

Al día siguiente el nombre de Alpoim sonaba para la cartera de Justicia. El *Heroldo de Madrid* publicó su retrato. No había duda para mí, era el mismo que yo había visto el día anterior, primero en la plaza y después en el comedor del hotel del Comercio. El *Liberal* decía en un telegrama: "El señor Alpoim ha salido de Lisboa. Se cree que está en Salamanca."

Pensando que era el que yo había visto, pensando que quería pasar desapercibido en Salamanca y pensando en las molestias de su viaje que me habían contado, maldecía yo de las revoluciones.

Ayer cuando vi que el señor Alpoim abandonaba su incógnito, sentí una verdadera satisfacción y me pareció que hasta las revoluciones pueden tener sus encantos.

Jorge Sanz.

La Reina doña Amelia.

El 22 de Mayo de 1886 se casó don Carlos en Lisboa con doña María Amelia Luisa Elena, que había nacido en Twickenham el 28 de Septiembre de 1865, siendo sus padres los Condes de Paris.

Aunque nacida en Inglaterra, la Reina Amelia, que es una de las Princesas más hermosas é inteligentes de Europa, había pasado gran parte de su juventud en Sevilla, y por esto algunos la creen andaluza. No lo es; pero bajo el sol andaluz se crió, y en su rostro se reflejaban la gracia y la alegría de la tierra en que pasó sus mejores años.

En Portugal era popularísima, y en Madrid, cuando vino por primera vez en 1892, con motivo de las fiestas del centenario del descubrimiento de América, obtuvo un verdadero éxito.

Su gracia, su hermosura y su llaneza cautivaron á los madrileños, que la aplaudían y vitoreaban con entusiasmo siempre que se mostraba en público.

El Príncipe heredero. El joven Príncipe que tan trágica muerte ha tenido, don Luis Felipe María Carlos Amelio, duque de Braganza, nació en Lisboa el 21 de Marzo de 1887; iba, pues, á cumplir, veintidós años.

Era muy simpático y muy inteligente, y en su rostro llevaba más el sello de los Orleans que el de los Braganza.

Recientemente había realizado un viaje á las posesiones portuguesas en Africa.

Por triste privilegio, sucede en la Corona portuguesa el menor de los dos hijos de don Carlos.

El nuevo Rey se llama Manuel María Felipe Carlos Amelio Luis Miguel Rafael Gabriel Gonzaga Xavier Francisco de Asis Eugenio.

Llevaba el título de Duque de Beja, y nació en Lisboa el 15 de Noviembre de 1889. Tiene, pues, diez y ocho años, dos meses y diez y ocho días.

El panteón de los Braganza. El panteón de la Casa de Braganza se encuentra en el Mosteiro de Sao Vicente, que ocuparon un tiempo los agustinos, que hoy residen en Mafra, y en el que tiene su residencia habitual el cardenal arzobispo de Lisboa.

En el magnífico claustro de este convento de San Vicente han recibido sepultura todos los Soberanos portugueses de la Casa de Braganza: desde Juan IV, que murió en 1656, hasta don Luis I, que murió en Octubre de 1889; excepción hecha de Alfonso VI, que está enterrado en el gótico convento de Belem (por cierto en la capilla situada detrás del coro), y doña María I, que duerme el último sueño en la iglesia de la Estrella ó del Sagrado Corazón de Jesús, que esta misma Soberana mandó levantar de 1779 á 1796, por haberla concedido el Redentor, á quien se confió, un hijo que heredó el Trono.

Asimismo están enterrados en el monasterio de San Vicente los dos Emperadores del Brasil, don Pedro I y don Pedro II, y la Emperatriz doña Teresa, así como los duques de Terceira y de Saldanha.

Desde el precioso jardín del monasterio, situado en alto, se disfruta de una hermosa vista sobre la ciudad.

La Prensa francesa. *Le Matin*, después de historiar los últimos acontecimientos políticos portugueses, dice lo que sigue:

"El Rey don Carlos, al prestar su apoyo á Joao Franco, se atrajo el odio de las masas republicanas, y se hizo impopular.

Esto le ha llevado á la catástrofe que todos lamentamos."

Luego añade: "El mismo dictador Franco ha sido condenado á muerte por los rebeldes. Sin embargo, ha sobrevivido al Monarca. ¿Cuándo le llegará su turno?"

Después recuerda las declaraciones hechas por el jefe de los republicanos, doctor Bernardino Machado.

Este dijo que dentro de dos ó tres años Portugal sería republicano, y aclaró su pensamiento en las palabras siguientes:

"Estimamos que el cambio de régimen debiera ser hecho por la Nación, y preparamos á la Nación á que pueda verificarlo."

Le *Pigaro* dice: "El régimen instaurado por Joao Franco atravesaba por una serie de manifestaciones, protestas y motines, cuando don Carlos declaró que sostendría á su ministro hasta el último extremo.

Ha pagado cara su declaración. Pocas veces se ha visto, como ahora, á un Soberano arriesgar su vida por un ministro, aunque este ministro, como Franco, la arriesgase por el Trono.

Todos los franceses, en estos momentos, pensarán con simpatía en la Reina Amelia, que tantos derechos tiene á nuestra consideración y á nuestro afecto."

En Santa Marta. El día de la fiesta de este pueblo, que tuvo lugar el lunes, se celebró una gran fiesta religiosa, á la que asistió todo el vecindario.

Mozos y mozas recorrieron las calles desde bien temprano luciendo sus trajes domingueros.

Después de las dos de la tarde empezaron á llegar algunos coches conduciendo á varias señoritas y jóvenes de esa ciudad.

De los pueblos inmediatos llegó también muchísima gente, presentando con este motivo las calles un animado aspecto.

Lo más agradable de todo, fué sin

duda alguna, la reunión que se organizó en la casa del señor Sanchez Gutiérrez y que duró hasta bien entrada la noche.

A ella asistieron muchos invitados, y las bellas señoras Rosario Sanchez, Anuncia Brandan, Ermiia Pérez, Candelas Santos, Pilar Cobaleda, Alicia Pérez, María y Pura Ramos y otras.

El sexo fuerte estaba muy bien representado por jóvenes estudiantes de esa ciudad.

Los invitados fueron obsequiados por los dueños de la casa.

Bolsa de Madrid.

DÍA 5

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado (82.25), Fin de mes (00.00), Amortizable (101.85), Banco (453.50), Tabacos (405.50), Paris (14.85), Londres (28.88), Paris exterior (94.67), Lisboa, el duro reis (0.000).

Nueva industria

La Sociedad anónima "La Fabril Valenciana", en combinación con otras extranjeras, ha resuelto un problema de vital interés para las personas que, poseedoras de una pequeña cantidad, quieran, mediante un cómodo trabajo, obtener un beneficio diario para el sustento de una familia.

Se trata de unas máquinas de fácil manejo y de sencillo mecanismo para la confección de medias, calcetines y demás géneros de punto, que una niña de doce años, previas unas cuantas lecciones, puede manejar con facilidad suma.

Es un problema que soluciona el *modus vivendi* de muchos padres y que se ha desarroliado en poco tiempo en las provincias de Cataluña, Valencia y Baleares.

Bastenos sólo decir al lector que en menos de un año se han colocado en dichas provincias cerca de 10.000 máquinas, que producen subsistencia á otras tantas familias.

Lo mismo en las grandes poblaciones que en las de menos importancia, apenas se queda hoy ninguna calle donde no haya en alguna de sus casas una ó varias de estas máquinas, trabajadas por señoras ó jóvenes. Con ellas fabrican ó componen para su respectiva clientela toda clase de medias y calcetines, con una perfección mucho mayor que la que puede dárles la mejor calceitera á mano. Esta ocupación les proporciona un jornal que no baja nunca de tres pesetas ó más, pudiendo llegar hasta seis pesetas según las horas que se invierten.

El bienestar que esta ocupación proporciona á las familias, tiene el doble aliciente de poderlo obtener sin salir de casa, evitándose las molestias de la manifestación externa de la necesidad imperiosa del trabajo.

Como en nuestra región son casi desconocidas las máquinas á que nos referimos, y que indudablemente han de tener una gran aceptación, nuestro amigo el laborioso é inteligente industrial don Inocente García, que habita en la calle del Navio, número 9, no ha dudado en traer un buen número de estas máquinas, las cuales ofrece al público comprometidamente á enseñar su mecanismo y á demostrar en el terreno de la práctica y con la elocuencia que los números proporcionan, las grandísimas ventajas pecuniarias que suministra la adquisición del tal artefacto.

Tiene además dicho señor, en su almacén, las renombradas máquinas de coser Frister y Rossmann, competidoras de todas las de su clase en precio y en condiciones, y cuenta también con un grandioso surtido de accesorios para las mismas, hilos, sedas, etc.

Felicitemos de todas veras al señor García por su iniciativa al proporcionar á Salamanca de un establecimiento, cuya falta era de sobra sentida, y que ha venido á llenar un vacío, con el que, lujosamente ha instalado en la calle del Navio, número 9, y que no dudamos recomendar á nuestros lectores.

En este trámite, el señor Fiscal sostuvo la calificación que en sus conclusiones tenía formulada y la participación en el delito del procesado, pero estimando que, según el veredicto del Jurado, en favor del mismo concurría la circunstancia atenuante de haber precedido por parte del Doroteo amenaza adecuada, pidió que se le impusiera á aquél la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización y costas.

La defensa, en igual período del juicio, insistió en alegar la circunstancia eximente de defensa propia en favor de su defendido, por estimar que del veredicto se desprendería ó al menos incompleta, por lo que solicitó la absolución, ó que le fuera impuesta la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, indemnización y costas.

En definitiva, la sala dictó sentencia, condenando al Ciriaco Núñez Martín, de conformidad con la pretensión del fiscal, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y á que por vía de indemnización abonase á los herederos del finado la suma de mil quinientas pesetas, y declarándole de abono para el cumplimiento de la pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Así las siete de la noche terminó el acto.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

En unión de su señora esposa regresó ayer de Zamora nuestro estimado amigo don Andrés P. Cardenal, subdirector de "La Unión y El Fénix Español", en esta provincia.

En la última propuesta de ascensos lo ha sido al grado de capitán don Antonio Torrens.

De Tejadillo han regresado don José Manuel García y señora.

Para Trujillo han salido don Gregorio Mirat y don Mariano Lantana.

De Madrid han regresado don Fernando H. de Mendoza y don Julio Nombela.

De Cáceres han llegado don Agustín Muñoz y doña Fernandá Campos, del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

De Oporto ha regresado don Luis Alonso Nieto.

Ayer fué bautizado en San Martín, el hijo recién dado á luz por la señora de don Angel Vázquez de Parga. Le apadrinaron sus abuelos maternos los señores de García (don Emilio).

Anoche salió para Madrid el comandante señor Burguete.

De oposiciones

Ayer dieron lectura á su ejercicio escrito los opositores don Vicente Cascos López, don Probo Cimas Revuelta, don Herónogenes Coca García y don Andrés de la Cruz López-Robles.

El recaudador de Contribuciones ha remitido al gobernador el itinerario que ha formado para la cobranza de contribuciones é impuestos.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas ha repartido al público elegantes calendarios de bolsillo, de los cuales nos ha enviado

En la comisión del mismo sostuvo que no concurrían circunstancias de clase alguna.

La defensa del Ciriaco, encomendada al letrado señor Jiménez, sin negar la participación de su defendido en el hecho, alegaba que en favor del mismo concurría la circunstancia de haber obrado en defensa propia, por haberle ilegitimamente agredido el Doroteo sin que para ello le provocase, ó la de miedo insuperable, puesto que de no haberse adelantado hubiera corrido igual suerte que aquél.

Abierto el período de las pruebas, fué indagado el

Procesado. Este, en síntesis manifestó que al agredir al Doroteo, lo hizo para defender su persona de la acometida de que fué objeto por parte de aquél.

Después desfilaron los testigos, sin que de sus declaraciones pudiera deducirse de un modo concreto cuál fuera el modo y forma en que el hecho se desarrolló.

Leída luego la prueba documental, el señor Fiscal convirtió en definitivas sus conclusiones provisionales, reformándolas la defensa en el sentido de alegar que en favor de su patrocinado solamente concurría la circunstancia de legítima defensa con todos los requisitos que la integran.

Concedida la palabra al Ministerio público para mantener sus conclusiones, lo hizo el señor Moreno en un informe conciso y bien razonado, el que terminó solicitando del jurado que con arreglo á aquéllas dictase veredicto de culpabilidad.

Instantáneamente el defensor señor Jiménez, en un discurso plerórico de razonamientos y con gran habilidad descartó la argumentación del fiscal, demostrando en contrario de lo sostenido por éste, que al realizar el hecho su defendido, obró en defensa de su persona, que estaba en inminente peligro, y asistido al tribunal popular que lo declaró: en su veredicto, declarándole exento de responsabilidad criminal.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo, empezó el señor Perillán haciendo el resumen prevenido por la ley, llevándolo al efecto con la imparcialidad por aquélla exigida y previas las advertencias oportunas, entregó al jurado las preguntas que se sometían á su resolución.

Transcurrida una hora, publicó aquél veredicto, que resultó ser de culpabilidad; la defensa, entendiendo que existía contradicción en el mismo, interesado de la Sala que volviese de nuevo á deliberar; aquélla denegó tal pretensión y declaró abierto el

Juicio de derecho. En este trámite, el señor Fiscal sostuvo la calificación que en sus conclusiones tenía formulada y la participación en el delito del procesado, pero estimando que, según el veredicto del Jurado, en favor del mismo concurría la circunstancia atenuante de haber precedido por parte del Doroteo amenaza adecuada, pidió que se le impusiera á aquél la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización y costas.

La defensa, en igual período del juicio, insistió en alegar la circunstancia eximente de defensa propia en favor de su defendido, por estimar que del veredicto se desprendería ó al menos incompleta, por lo que solicitó la absolución, ó que le fuera impuesta la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, indemnización y costas.

En definitiva, la sala dictó sentencia, condenando al Ciriaco Núñez Martín, de conformidad con la pretensión del fiscal, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y á que por vía de indemnización abonase á los herederos del finado la suma de mil quinientas pesetas, y declarándole de abono para el cumplimiento de la pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Así las siete de la noche terminó el acto.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad

En unión de su señora esposa regresó ayer de Zamora nuestro estimado amigo don Andrés P. Cardenal, subdirector de "La Unión y El Fénix Español", en esta provincia.

En la última propuesta de ascensos lo ha sido al grado de capitán don Antonio Torrens.

De Tejadillo han regresado don José Manuel García y señora.

Para Trujillo han salido don Gregorio Mirat y don Mariano Lantana.

De Madrid han regresado don Fernando H. de Mendoza y don Julio Nombela.

De Cáceres han llegado don Agustín Muñoz y doña Fernandá Campos, del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

De Oporto ha regresado don Luis Alonso Nieto.

Ayer fué bautizado en San Martín, el hijo recién dado á luz por la señora de don Angel Vázquez de Parga. Le apadrinaron sus abuelos maternos los señores de García (don Emilio).

Anoche salió para Madrid el comandante señor Burguete.

De oposiciones

Ayer dieron lectura á su ejercicio escrito los opositores don Vicente Cascos López, don Probo Cimas Revuelta, don Herónogenes Coca García y don Andrés de la Cruz López-Robles.

El recaudador de Contribuciones ha remitido al gobernador el itinerario que ha formado para la cobranza de contribuciones é impuestos.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas ha repartido al público elegantes calendarios de bolsillo, de los cuales nos ha enviado

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Barcelona 5 (3'30 t.) Trigo de Salamanca, corriente, á 48 1/2 reales fanega; superior, á 48 3/4 id. idem. Idem de Guadalajara, á 49 id., id. Idem de Segovia, á 49 id., id. Pocos comestores. Durante el día de ayer llegaron 93 vagones.

GUARDIA. N. ca. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca. En el mercado celebrado el 31 de Mayo último rigieron los precios siguientes: Trigo canal de rentas, fanega de 91 libras, 48 reales fanega. Idem superior, de 7 1/2 á 47 3/4 idem, idem. Idem corriente bueno, 48 25 id., id. Idem corriente malo, 49 id., id. Centeno fanega de 90 libras, 34 7/8 idem. Cebada, fanega de 70 libras, 31 idem, idem. A garrobas negra de 94 libras, 38 idem, idem. Guisantes 44 id. Avena, 22 id. Garbanzos finos, 130 id. Estado del tiempo: variable. Tendencia del mercado: encalmado. Compras: pocas. Ofertas: varias. Existencias: muchas.

NOTA. Los precios de los trigos, centeno, cebada, algarrobas y guisantes son los que corresponden á sobre vagón tarifa Salamanca.

La Guardia civil de Cantalabria ha denunciado ante el alcalde á varios vecinos de aquel pueblo que han practicado en los terrenos roturaciones arbitrarias.

NOVELTY. Café, restaurant y repostería. Almacén, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas. Se reciben dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios: Pommel (cada queso), 0.70; camembert, grandes, 1.60; pequeños, 1; Brie, 1.

El Boletín Oficial publicará en breve una circular del gobernador civil sobre la remisión de cuentas de la beneficencia particular.

El ingeniero jefe de Minas ha remitido al gobernador una relación de los expedientes de concesiones de minas, de los que han sido devueltos por la superioridad, sellados los títulos de propiedad correspondientes.

Ha fallecido á la edad de cincuenta años, don Francisco García Iglesias, del comercio de esta ciudad. Tanto á su señora esposa como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

LABRADORES. no paguéis rentas caras. Se arriendan por var 0 años, nueve dehesas con más de veintimil fanegas de extensión, compuestas de pastos, monte y labores, con abundantes aguas, sitas en la provincia de Ciudad Real. Con objeto de evitar la emigración, se arriendan también pequeñas parcelas de dehesas, á precios módicos. Para tratar con su dueño, don Nico medes Sánchez, en Dohinos de Salamanca. 10-a-4

El viernes, á las siete de la noche, dará su anunciada conferencia en la escuela de adultos de San Vicente, el doctor don Hipólito R. Pinilla, sobre "Higiene y su importancia."

Ensancho de la población. Casa-hotel,

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5,35 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer en el Congreso, se promovió un fuerte escándalo al intervenir el señor Soriano en el debate, sobre los bienes de las Comunidades religiosas.

El vocerío, los denuestos y el bastoneo, duraron largo rato, sin que el señor Dato pudiera restablecer el orden.

Por fin, se hace el silencio y el señor Maura continúa su discurso, afirmando que ya han sido pagadas algunas reclamaciones de bienes formuladas por varias Comunidades religiosas, y añadiendo que sólo admite la soberanía del Parlamento para ordenar los pagos que hoy se reclaman.

Al terminar de hablar el señor Maura, se entró en el orden del día, tomándose el acuerdo, por 202 votos, pensionar con 60 pesetas mensuales a un corneta, tres cabos, cuarenta soldados y un sanitario, héroes supervivientes de Baler.

Acto seguido, el Congreso pasa a reunirse en secciones, suspendiéndose la sesión por algunos momentos.

Reanudada, los señores Gómez Acebo y Salvatella, defienden dos enmiendas que presentan al proyecto de Administración, pronunciando razonados discursos que son contestados por el señor Maura.

Al terminar éste su contestación, el señor Dato levanta la sesión.

Final del Senado.

Al entrarse en el orden del día, el señor Maestre consume el segundo turno en la interpellación del señor Cavestany sobre la enseñanza.

El orador se muestra partidario de la solidarización de la enseñanza y que el Estado pague el suministro de libros para las escuelas, pidiendo al mismo tiempo el aumento de sueldo a los maestros.

El señor Sardá interviene en el debate para contestar a algunas alusiones.

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, dice que pronto irá a las Cortes un amplio proyecto de ley reorganizadora de la enseñanza.

Rectifica el señor Sardá y a continuación el señor Azcárraga levanta la sesión.

Después de las sesiones.

Conferencia.

Al terminar la sesión del Congreso, los diputados señores Salvatella y Carner visitaron al señor Dato, celebrando con él una detenida conferencia.

En ella dichos diputados pidieron al señor Dato que se abriera una información entre los diputados para juzgar de la suspensión de los jurados en Barcelona y Gerona.

Los diputados salieron altamente complacidos de la entrevista celebrada con el señor Dato.

Lo que dice Maura.

Poco después el señor Dato conferenció con el señor Maura para ponerle al corriente de su entrevista con los señores Carner y Salvatella.

El señor Maura prometió atender hoy mismo las indicaciones de referidos diputados, añadiendo que se resolverá con urgencia el asunto.

Consejo de Ministros.

Lo tratado.

Una vez que se dieron anoche por terminadas las sesiones parlamentarias, el señor Maura convocó a los ministros para celebrar Consejo en su despacho del Congreso.

Poco después llegaban todos los ministros al Congreso.

El consejo duró tres cuartos de hora.

A la salida el señor Maura dijo a los periodistas que en el Consejo se habían limitado a cambiar rápidas impresiones sobre los asuntos corrientes, despachándose al mismo tiempo varios expedientes de poca importancia y ocupándose de la proposición incidental redactada por las minorías del Congreso so-

bre los bienes de las Comunidades religiosas.

El señor Maura manifiesta, hablando de este asunto, que el Gobierno se opondrá resueltamente a que dicha proposición prospere.

Respecto al proyecto de Admisión local, dijeron los ministros que se continuará discutiendo como quieran las oposiciones.

El Consejo acordó aumentar los pluses de los soldados que guarnecen el penal de Santoña por sus trabajos extraordinarios de estos días.

Se aprobó una modificación presentada al Reglamento para la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid, por varias reclamaciones hechas sobre el asunto, y, por último, se concedió un crédito extraordinario para la erección de estatuas a Daoiz y Velarde frente a la Academia de artillería.

Se prepararon varios decretos para ser firmados hoy por el Rey, y según los ministros nada trataron de los sucesos de Portugal ni de Marruecos, asegurando que en este último punto reina tranquilidad completa.

Otros telegramas.

DE MADRID

Contra las capeas.

La Gaceta de hoy publicará una extensa Real orden del señor La Cierva prohibiendo las capeas en los pueblos que no dispongan de plazas de toros que tengan condiciones de seguridad y enfermerías.

Los Ayuntamientos no podrán facilitar fondos para celebrar corridas de toros si no tienen debidamente atendidos sus servicios y satisfechas sus necesidades.

Una delación.

Anoche se presentó a las autoridades de esta corte una mujer llamada Francisca Torres, la cual delató a su marido Manuel Peñalva, acusándole de varios delitos.

Manuel Peñalva está preso en compañía de otros sujetos en la cárcel de la Línea.

Uno de los presos se fugó del presidio de Cartagena, en tiempo de los cantonales.

DE PROVINCIAS

Los Reyes.

Comunican de Sevilla que los reyes fueron ayer a Castilblanco, pasando por Alcalá del Río y Burguillos sin ser conocidos.

Al pasar en barcas el río de Alcalá, el barquero exigió al Rey el pago de seis pesetas importe de la travesía.

El Rey abonó al barquero los 24 reales.

El barquero no conoció a S. M.

Motín de cigarrerías.

Comunican de Alicante que ayer se produjo en aquella capital un motín de cigarrerías, con motivo de haber llegado varias máquinas para la elaboración de puros.

El tumulto fué formidable y las cigarrerías inutilizaron las máquinas.

En la calle el gentío fué inmenso, haciendo causa común con las cigarrerías los obreros.

Los manifestantes pasaban de 3.000.

Regreso del Rey.

Esta noche saldrá de Sevilla, con dirección a Madrid, el Rey don Alfonso.

Después de unos días regresará a Sevilla.

A Melilla.

Dicen del Ferrol que han sido remitidos a Melilla cuatro cañones, con destino a la defensa de aquella plaza.

DEL EXTRANJERO

El señor Ojeda.

Comunican de Roma que ha regresado a aquella capital nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Rivera.

Madrid 6 (6,20 m.)

ÚLTIMA HORA

Noticias de Portugal.

El alto personal.

El nuevo Rey de Portugal don Manuel ha firmado ayer varios de-

cretos referentes al alto personal.

Parece que entre los nombrados figuren personas de verdadero prestigio.

El Rey y los funerales.

El Rey ha mostrado decidido empeño en asistir a los funerales de don Carlos y el príncipe Luis Felipe.

Las personas de su intimidad tratan de disuadirle de su propósito para evitarle emociones, pero se cree que no cederá.

El Cuerpo diplomático.

Hoy desfilarán ante las víctimas del regicidio todo el Cuerpo diplomático residente en Lisboa y algunos embajadores especiales llegados con objeto de asistir a los funerales.

Los presos políticos.

Muchos de los políticos presos a consecuencia de las disposiciones del dictador Joao Franco, han hecho llegar sus quejas hasta el nuevo Gobierno, especialmente por la incomunicación en que se les tiene.

Ayer se ha autorizado a los presos para que escriban y reciban cartas de su familia.

La normalidad.

El presidente del Consejo de ministros señor Ferreira de Amaral, ha declarado ayer que su primer cuidado será hacer que se restablezca la normalidad en la vida de la Nación.

Los periódicos sometidos a la censura volverán a estar muy pronto dentro de la ley.

La Reina Pía.

Los periódicos desmienten en su número de ayer la noticia de que la Reina Pía piensa retirarse a vivir en el extranjero.

La Reina Pía ha contestado a la invitación de los Reyes de Italia para que vaya a pasar una temporada con ellos, que esto dependerá del rumbo de los acontecimientos.

Presentimientos de las víctimas.

Se sabe ya de un modo indudable que el Rey don Carlos y el Príncipe Luis Felipe no querían ir a Lisboa el día 1.º de Febrero, y parece que antes de decidirse tuvieron claros presentimientos de lo que había de ocurrir.

Contra la dictadura.

El Rey don Manuel ha manifestado ayer a los ministros que suceda lo que quiera durante su reinado, no recurrirá a la dictadura.

El padre de Joao Franco.

Varios grupos que encontraron ayer en la calle al padre del dictador Joao Franco, le insultaron y silbaron repetidas veces.

Algunos trataron de agredirle, obligándole a refugiarse en casa de unos amigos.

Misión francesa.

Telegrafan de San Sebastián, que ha pasado por aquella ciudad con dirección a Lisboa, la misión francesa nombrada para asistir a los funerales regios.

Consejo de ministros.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros, al que asistieron todos los que componen el nuevo Gabinete.

El Consejo duró diez y ocho horas y en él se acordó anular todos los decretos de la dictadura, la libertad de los presos políticos y la repatriación de los expulsados de Portugal.

La normalidad.

El Rey ha firmado un decreto estableciendo la normalidad en el reino.

Rivera.

A LOS QUINTOS

EMPRESA DE REDENCIONES

La más económica de España

establecida en Madrid

Cava Baja, núm. 7, pral. Centro.

Esta Empresa, tan conocida en toda España, participa a los mozos del regimiento de 1908 que desde esta fecha hasta la víspera del sorteo queda abierta la suscripción

sin más desembolso que

825 pesetas.

depositadas a nombre de los propios interesados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio, quedan libres del servicio militar.

Representante en Salamanca:

Don Fructuoso García Sánchez, calle de Maldonado

Ocampo, núm. 2, principal.

h-8 F.

Venta de garbanzos

superiores, cocheros, finos y gordos. También los hay pequeños, y stubias del Barco.—Panera de José Moro, Salamanca, Arrabal del Puente. 30-4

CENTRO x BARCELONES

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º.-Barcelona. Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas.

De ello pueden dar fe los de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno medio millón de ptas. por sus más de 100.000 pólizas, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza

QUINTAS

que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro a, antea la responsabilidad de los excedentes de capot durante seis años y permíte que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo de ventados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios, es relaciones íntimas, son su mejor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en la provincia DON LUIS DOMINGUEZ SANTOS, calle de Travesía, número 14, 2.º.—Salamanca.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA — LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cálculos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.— Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas

GARANTIA VERDAD

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID

Seguros de quintas, desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas, a sus asegurados.

Para más detalles, dirí D. Manuel Peralta y Muñiz, agente de negocios en Salamanca al representante D. Manuel Peralta y Muñiz, manca, calle de S. Pablo, 66, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.

Domicilio social: Relator, 10 — SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos a todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, a recibir 1.500 pesetas en efectivo, a percibir 1.500 pesetas para su redención. Los que resulten excedentes de los doce años de edad, queda a entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.

Tarifas especiales a pagar en varios plazos por 750 PESETAS. Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas íntimas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas. En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos.

Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h-8 F.

DISPEPSIA,

GASTRALGIA,

VOMITOS,

NEURASTENIA

GASTRICA,

DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Caya Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistista).

Espos y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Madera de roble.

Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Tenedor de libros

con completos conocimientos, manejando máquina de escribir y poseyendo el francés, se ofrece por horas. Pretensiones módicas. Administración del periódico informarán. 4-2-2

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco aragónés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco aragónés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, 475.476,12 pesetas y detalles pídense a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, y al representante en Salamanca DON LUCIO SANTA CATALINA, calle de San Justo, número 1.

Se vende un hermoso burro semental, de tres años. Para tratar con don Tomás Rodríguez, en Valdelecaza. 10-a-1

Gran liquidación de calzados. Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Sólo por 15 días. ¡¡Grandes rebajas!!

Esca orilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seté reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Se necesita

un dependiente para la barbería de Silva, García Barrado, número 62.

3-a-2

Fresnena.

Se vende la madera de la fresnena de la dehesa de Aldeavilla de Revilla, inmediata a Fuente de San Esteban. Informará don José Escudero, plaza de la Libertad, número 61.

15-a-15

algunos ejemplares, por los que damos las gracias a la citada Compañía.

Nueva Ley Electoral.

En la librería de Núñez Rúa, 25, se halla a la venta la nueva ley Electoral, para senadores, diputados a Cortes y provinciales y conceja es. 15-4

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha desestimado los recursos entablados por don Aquilino García Charcos y don Abdón Rodilla, contra el nombramiento de los jueces municipales de Linares y Guijue, respectivamente, confirmando, por tanto, en sus cargos a los nombrados por la Audiencia territorial, don Juan de Castro Rodríguez y don Domingo Julián Casquero.

¡¡GRAN ACOMONEDA!!

La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece a precios sin competencia un muy importante surtido en silleras tapizadas cómodas, aparadores, mesas de despacho y de comedor, sillas de todas clases colecciones y otros artículos.

Visítala esta casa y os convencereis. Juan del Rey, número 5 (frente a los Andaluces). 30-8

A los quintos de 1908.

La asociación que más ventajas reporta es el Centro Barcelonés (quintas). Véase anuncio en 3.ª plana.

"Mi esposa Francisca

Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba a estar atacada de los pulmones a consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN

SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marín.

Baza (Jén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar a luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena de uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

LO MAS

elegante, lo más artístico, lo más sólido, lo más económico en muebles de lujo

HIGINIO GOMEZ

SAN PABLO, 33.

Avenida de Alfonso XIII, número 1

Valladolid.—Exportación.

Almacenista de maderas

J. García de Piedra, Hijo

Frente a Calatrava

Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen.

SERRIN BARATO

QUINTAS DE 1908

SORTEO

Sociedad anónima: LA MUNDIAL

Seguros: Capital 1.000.000 de pesetas

SOLUCION BENEDICTO

GRAN FABRICA DE ARTIFICIOS AGRICOLAS

JORGE MARTIN E HIJOS

ESPECIALIDADES: muelles de hierro, cilindros, bombas, etc.

Verificadores, Cebazos, Turbinas, Alivios, Ruedas Hidráulicas, Rodillos, Cestines, etc.

Y otros artefactos del ramo de molinería, Trilladoras para una, Colinas, etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN E HIJOS

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados a cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran rendimiento. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidai,

San Andrés, 28. Zamora

PASAJES GRATUITOS PARA SAN PABLO (BRASIL)

Se facilitan a las familias de los agricultores que deseen ir a encargarse de la labranza de Estado de San Pablo, garantizándoles inmediata colocación a su desembarco. Para informes se pueden dirigir a

XAVIER ESTEVES.-Largo de Sao, 62, 1.º-PORTO

En Salamanca: **DON JUAN BESONIA Y FERRERO.**-Bajada San Julián, 2
En Ciudad-Rodrigo: **DON JACINTO SANCHEZ.**-Plaza Mayor.

En las demás poblaciones de la provincia, a los agentes que presenten nombres de la *Agencia general de Lumbrales* y para reclamaciones y embarques a los UNICOS representantes en España 15-a-12

CASTRO, MAGALHAES & MORAES — LUMBRALES

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Avenida, letra D.
Abogados — SANCHEZ Y CIERBA.—Calle de Toro, núm. 15.
Corsés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

FUNERARIA

de **MANUEL RODRIGUEZ**

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA- SERVICIO PERMANENTE

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Linea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Salidas desde Coruña y Vigo para los puertos y vapores de su propiedad:

Tasclada	
Charter City	de 9.00
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

De Vigo se despachará directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 25 de Febrero de 1908, el magnífico vapor correo **GUARDIANA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el viajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, los vapores automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan también enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo a Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y en los puertos generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Azafrañal, 44

Viuda de José Astudillo San Pablo, 17 (Armería). SALAMANCA

Gran surtido en armas de todas clases. Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, caruchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y accesorios, y digores y basas de todos números, tacas, petrechos de caza y caza de todas clases de las mejores fábricas. — Valdostinos y mosquetes de Valencia, superclases. — La armería que cuenta más años de existencia.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotaciones de gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Seres útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de *sulfuradas sódicas* las del Bañerío, y de *sulfuradas sódicas bicarbonatadas*, con gran cantidad de azúcares, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Cheque diario desde Salamanca al Bañerío. — Toda la correspondencia al administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases privilegiadas desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual por facilidad en el shorro.

ESORON

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que puden TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la dación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DRS pesetas

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15. SALAMANCA (Esta Agencia paga contribución)

Viajes rápidos en trece días a Buenos Aires.

Por 20 duros a Buenos Aires. Mensualmente y de diferentes puertos se desachan diez magníficos vapores rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en 13 días ó menos.

Estos vapores de la importante Compañía Hamburguesa han sido construidos en el año 1907, exclusivamente destinados para la línea rápida del mar de la Plata (República Argentina).

Llevar cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de 3.ª clase son muy atendidos y se les sirven comidas abundantes y frescas, como dice la Compañía lo tiene acreditado.

Para más informes y detalles dirigirse a su representante en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Viajes rápidos y económicos a Cuba y Brasil.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLIO GAL

Ateneo Salmantino. Colegio de niñas de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

NELSON LINE

servicio de vapores quincenal, rápido y cómodo

AL RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Watch 5 de Febrero
Highland Brigade 19 de Febrero
Highland Enterprise 4 de Marzo

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las comidas serán a la española a cargo de los pasajeros inmejorable. Agente en Vigo: I. M. Escalera. Para informes en Salamanca: Manuel Blanco, calle de la Guerra, número 2.

Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 28 de Febrero de 1908, el vapor correo Cap O' legal.

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 16 de Febrero de 1908, el vapor correo Tijuca.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 17 de Febrero de 1908, el vapor correo Antonisa.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE.
5 " " " BOULOGNE super y SOUTHAMPTON.
5 " " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con asistencia médica y libre de gratias.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora. Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con honrosos resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de cinco.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España:

Otto treitberger.—Apartado de Correos. 335.—Barcelona

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19

ACADEMIA CENTRAL de corte

confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de señoras y niñas y ropa interior para señoras y niños, cuerpos ajustados a las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en confección parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También para esta academia se pisan faldas y clase de telas a precios económicos. Enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalas de San Martín).—Salamanca